

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 1.^a plana... 0'15 cts. palabra
2.^a y 3.^a " 0'25 " linea
4.^a " 0'10 "
ESQUELAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25:

Sigue el enredo

Pues señor, que la maraña política, leyes de desenredarse, se presenta cada día más intricada y revuelta; y los calendarios políticos andan tan desorientados, que nadie se atreve a largar un pronóstico por la casi evidencia de que le han dejado mal los acontecimientos.

Cuando el conde entraña al Consejo reiteró su propósito de no salir sin tener arreglado el pleito de la presidencia, escollo molesto que le sale al paso incesantemente, y que parece agrandarse cada vez que se intenta removerlo.

«Saldré, decía, por la ventana ó por la puerta, pero yo asigo ya con el asunto resuelto.»

Y efectivamente entró al Consejo, y salió de él, sin haber resuelto, ni por asomos, la batallona cuestión, y dando otro nuevo ejemplo de la indisciplina y de la discordia que corre el espíritu liberal.

No por ello el conde se ha creído en el caso de eliminarse por la situación ridícula en que ha quedado, y por el bochornoso espectáculo que está ofreciendo a cada paso; al contrario, por aquello de que un clavo saca otro clavo, un ridículo pretende esconderlo con otro mayor.

Y así viene un día y otro prolongando una situación tan desastrosa y tan dañina para los intereses generales del país, siendo verdaderamente inexplicable que se prolongue un estado de cosas tan vergonzoso y tan desplorable.

Ahora, como siempre, el propósito es ganar tiempo, y dar largas hasta ver si una coincidencia ofrece un asidero donde agarrarse para tirarla, aunque sea arrastrándose, en espera de mejores días.

Con tal aspiración por norma, no le es fácil a los comentaristas políticos orientarse, y poder aventurar juicios con asomos de probabilidad de acierto.

Lo lógico, después de haber asegurado el conde que saldría, aunque fuese por la ventana, con el asunto resuelto, era que al encontrar resistencia a sus propósitos no hubiera dado un día más a la situación desarrizada que le han hecho correr; pero vaya usted con lógica a estos señores, enamorados de lo ilógico y lo absurdo.

Si estos motivos hiciesen mella en su ánimo hubieran comenzado por no escalar el poder, en forma tan incomprensible e incorrecta, ni hubiese permanecido una hora en tal puesto después de su primer fracaso.

Así es que no hay que temer que por muchos que sean los desastres, ni por grandes que sean los desaciertos, se crean obligados a dejar libre el campo, para que otros puedan encender las aguas que ellos desbordaron en su insana pasión de aprovechar el turbión para saciar sus apetitos.

La obra del Sr. Cierva

UN FOLLETO

Nuestro estimado amigo el notable jurísculto don Jesús Villazán, ha publicado un folleto que lleva por título «Resumen de la legislación obrera debida al Exce-

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience su suscripción desde el dia 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.^o del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Franquicia concedida

lentísimo Sr. D. Juan de la Cierva.»

Dedica el opúsculo a las Juventudes conservadoras, ansioso de que sus entusiasmos trasciendan al público y de que la propaganda de esa obra de justa reparación y debido homenaje al murciano illustre que tanto beneficio hizo a los obreros, vaya agrandándose hasta llegar a esa masa inconsciente y analíftaba que es en la que clavan sus garras despiadadas los vividores políticos y los eternos embaucadores de esas inteligencias limitadas.

En la carta que dirige al Doctor Pérez Mateos, presidente de la Juventud Conservadora de Murcia, expone con sencillez sus valientes propósitos y la confianza que abriga en el triunfo de esa obra de justa reparación.

Después tomado ocasión de las declaraciones de Romanones, de que el señor Cierva ha sido de los que más han hecho por los obreros, llama la atención de estos para que abren los ojos a la luz de la verdad.

En la imposibilidad de dar detallada cuenta de cuanto el señor Villazán expone en su bieza escrito falleto, entresacamos lo que a nuestro juicio constituye la esencia de su trabajo:

«En Julio de 1907 comenzó una era gloriosa para la legislación obrera española. Un ilustre murciano fué encargado de corregir los vicios que barrenaban las conquistas de la masa proletaria. ¡Quizá por esto lo injuriaron y persiguieron los elementos que se titulan defensores del obrero! ¡Qué sarcasmo!

El siguiente relato, da idea, y basta para confundir a sus enemigos, de la labor intensa y leal, en favor de los pobres obreros, llevada a cabo por el insigne gobernante Don Juan de la Cierva.

El 13 de Julio de 1907 pone coto al inmoral sistema de pagos en valles y contravesas y prohíbe el abono de jornales en tiendas ó tabernas, cuyos procedimientos se adoptaban con el fin especulativo de obligar al obrero a comprar en determinados establecimientos y a pagar prima por reducción a metálico; y manda que los salarios se liquidasen en moneda corriente.

El día 29 del mismo mes, dictó una R. O. obligando a los fabricantes y dueños de establecimientos a permitir, sin género alguno de dificultad, la entrada de los obreros de los establecimientos y a pagar prima por reducción a metálico; y manda que los salarios se liquidasen en moneda corriente.

En los tiempos conocidos no hay ejemplo de hombre público más económico que el general Cierva.

cultades, la Inspección del trabajo, para que así pudieran denunciarse las faltas de salubridad, higiene y prevención que ocasionan tantas víctimas.

El 13 de Diciembre siguiente, facultó a todas las Juntas locales para inspeccionar el cumplimiento del descanso dominical. Este acto, valió al integerrimo don Juan, censuras y protestas de los industriales, porque formando parte de estas Juntas los obreros, ya no podrían los patronos aprovecharse del silencio de las Autoridades, desde el momento en que los trabajadores tenían facultades para denunciar las infracciones.

El 24 de Enero de 1908 publicó el Reglamento para cumplir la Ley de protección a la infancia, que se hallaba sin eficacia desde el 12 de Agosto de 1904.

Al siguiente día publicó la clasificación de industrias y trabajos en que se prohibía total o parcialmente los menores de 16 años y las mujeres menores de edad. El 19 de Febrero aclara la disposición anterior. El 24 y el 28 establece disposiciones de protección a la infancia y contra los explotadores indignos de niños dedicados a la mendicidad.

El 19 de Mayo promulgó la Ley estableciendo los Tribunales industriales y los Consejos de Conciliación. El 20 de Octubre señala los puntos en que han de establecerse forzosamente éstos. El día 30 siguiente publica nuevas disposiciones sobre la mendicidad y en favor de los niños desheredados de la fortuna.

El 18 de Noviembre aplica las leyes protectoras de la infancia a los niños trabajadores en industrias relacionadas con la navegación y dedicados a la misma.

El 10 de Diciembre publica la Ley creando el Instituto Nacional de previsión, que constituye un modelo de obras protectoras del trabajador.

El 27 de Abril de 1909 publica la ley relativa a huelgas, coligaciones y paros.

El 14 de Junio dicta reglas para elegir los Tribunales industriales.

El 2 y 31 de Julio publica instrucciones para facilitar a los Vocales obreros de las Juntas de Reformas sociales su misión.

En los tiempos conocidos no hay ejemplo de hombre público más económico que el general Cierva.

tivo, más laborioso, ni voluntad más energica e inflexible en el cumplimiento de sus deberes. Es realmente asombrosa la producción jurídica y sociológica del eminent murciano y memorable ministro, que fué el verdadero padre de la legislación obrera española.»

Boletín Oficial,

El del dia 20 contiene:

Parte oficial.

Real Orden de Gobernación sobre aguas minerales.

Anuncio de concurso para cubrir la plaza de contador de fondos municipales del Ayuntamiento de Porcuna (Jaén).

Id. de id. para id. del Ayuntamiento de Alora (Málaga)

Id. de id. para id. del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga.)

Relación de españoles fallecidos en el extranjero,

Circular del gobernador, dando cuenta de haberse posesionado nuevamente del cargo.

Id. de id., interesando la captura de Fernando Giménez y Antonio Martínez.

Edictos de la Jefatura de minas.

Requisitorias de los juzgados militares de Cartagena y Algeciras.

Edictos de las zonas 8.^a y 9.^a de contribuciones.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Mazarrón en el mes de Abril.

Edicto de las oficinas de Pías fundaciones.

Id. y requisitorias de los juzgados de la Catedral (Murcia), Mula, Elche, Cartagena, La Unión y Aguilas.

Anuncios oficiales: Concurso para realizar el servicio del desogués de las minas de Almagrera.

Desde Alhama

Solemne septenario

Ha dado fin el solemne septenario que se ha estado celebrando en esta parroquia en honor al Espíritu Santo.

El ejercicio se hacía con Exposición, estando el templo concurrencioso de fieles.

Novenario al Sagrado Corazón de Jesús

Son muchos y buenos los preparativos que las entusiastas camareñas y la numerosa y fervorosísima Congregación del Corsón de Jesús están haciendo para que el solemne novenario que empezará el dia 29, festividad del Señor, se celebre con gran magnificencia y esplendor.

Bautizo

Ayer tarde a las cinco y media se verificó el de la preciosa niña que ha dado a luz la esposa de nuestro distinguido amigo y paisano, médico en esta don Pedro Gerón Martínez, recibiendo las regeneradoras aguas de manos del señor Curá párroco don Federico Iberón.

Se le puso por nombre Pepita.

Fueron padres don Francisco Silvestre García y su esposa doña María Gal Martínez, tío de la niña.

Nuestra más cordial enhorabuena a tan dichosos padres.

Mejorado

Lo está de la grave enfermedad que padecía el joven estudiante, Ignacio Vivancos Guerra hijo del propietario don Diego Vivancos García.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Correspondencia

Alhama 19—5—1913.

REFORMAS EN CORREOS

Rebaja de tarifas

En breve se publicará la nueva tarifa de cartas y demás objetos que circulan por correos, estableciendo la reducción de franquicia en la forma siguiente:

Cartas para el interior, cinco céntimos cada 20 gramos.

Idem para el interior del Reino, 10 céntimos cada 20 gramos.

Terjetas postales, cinco céntimos las sencillas y 10 las dobles.

Impresos, un céntimo cada 50 gramos.

Periódicos, un céntimo cada 100 gramos.

Valores en metálico, 35 céntimos por derecho de certificado y franqueo, como taico precio, no pudiendo incluirse en ellos más de 60 pesos.

Visto lo caros que resultan los sobres para el envío de valores en

De lo que es su voz, de sus excepcionales facultades y de la delicadeza y buen gusto con que canta, han podido juzgar los que han obtenido ocasión de oír algunas pláticas de gramófono, verdaderamente notables, impresionadas en Inglaterra por nuestro paisano.

Bojart cantará varios números de su extenso y notable repertorio.

Gran interés hay por escuchar a nuestro paisano a quien no hemos tenido ocasión de aplaudir desde aquella inolvidable función benéfica en que Javier se nos reveló como una esperanza del arte.

De lo que es su voz, de sus excepcionales facultades y de la delicadeza y buen gusto con que canta, han podido juzgar los que han obtenido ocasión de oír algunas pláticas de gramófono, verdaderamente notables, impresionadas en Inglaterra por nuestro paisano.

Se hacen gestiones para que tome parte en esta fiesta el notabilísimo pianista Antonio Puig, a quien tanto quiere y admira el público murciano.

Celebraremos que así fuera porque siempre es un acontecimiento oír a Antonio Puig, en el difícil arte sobre el que tiene un absoluto e indiscutible dominio.

Además de esto se llevarán otros números al programa que han de darle extraordinaria variedad e interés.

No dudamos que la fiesta proyectada ha de ser un éxito, por cuanto en ella se ha de ofrecer a los amantes del divino arte y por tomar parte en ella los paisanos tan queridos como Javier Bojart y Antonio Puig, para los que guardamos un verdadero afecto y una sincera y justísima admiración.

IV

Otra noche sola, como había ocurrido otras tantas veces hacia unos meses, sin más compañía que la de sus hijitos, Paulinita, que dormía, y Raimundo, que ya contaba diez años, y estudiaba sus lecciones del dia siguiente!

A las once el niño se fué a la cama y la madre se quedó sola en el salón.

La prensa de Alicante, habla también del estado vergonzoso del servicio de ferrocarriles entre aquella población y la nuestra, por cuyo mejoramiento, venimos clamando desde tiempo inmemorial los periódicos murcianos, sin poder llegar a obtenerlo.

Diario de Alicante, escribe sobre esta cuestión:

«El material que emplea la compañía de ferrocarriles andaluces es sencillamente intolerable para la

—103—

—¡Dios mío! ¡Le habrá sucedido algo!

Por primera vez la idea de una desgracia asedió a su imaginación. ¿Qué? No lo sabía, pero era cierta, inevitable. Su corazón se lo decía.

Incapaz de permanecer tranquila en un sitio, salió al vestíbulo, iluminado débilmente por una luz que se extinguía dentro de un globo de cristal.

En una de las banquetas, Krauss estaba sentado, pero no dormía. Al oír el ligero ruido del roce del vestido de Isabel, se levantó y dijo con el mismo tono que hubiese respondido «presente» al coronel de su regimiento:

—Señora!

—Por qué no dormía el asistente, que siempre se moría de sueño en cuanto anochecía? ¿Tenía alguna razón para estar inquieto?

—Krauss—preguntó entonces Isabel,—Sabeis donde ha ido el general?

<p

explotación del servicio de viajeros.

Los coches son nidos de insectos, desvencijados, sucios, mal olientes; las máquinas pueden figurar en un museo de antigüedades haciendo un bonito papel para enseñanza de la historia retrospectiva de la lesomoción.

Pero no es todo eso lo más lamentable.

Lo que más irrita es que los 74 kilómetros que nos separan de Murcia se hagan en un recorrido de más de tres horas, gracias al malísimo material su circulación.

Además es imposible detener esta capital comunicación directa con Granada mientras subsiste este estado de cosas intolerable, que hace llegar el tren de Alicante á la ciudad del Segura media hora después de salir el de Andalucía y tiene el viajero que pernoctar en Murcia perdiendo tiempo y dinero si quiere utilizar ese tren para trasladarse á Granada.

La Cultura Radical

Hemos leído en un semanario local una «atrasadilla» revista, de la función dada en Roma á beneficio del Sanatorio Antituberculoso

Dudamos al leerla; si debíamos comentarla, porque la persona á quien trata de mortificar está muy por encima de las acometidas de ciertas plumas; y si últimamente nos resolvimos á hacerlo, no fué ciertamente, por que ella esté necesitada de nuestra defensa, sino porque conviene que hagamos resaltar los procedimientos, que se emplean, no para hacer política, sino para combatir á las personas.

Y que esto lo hagan ó lo autoricen personas, que se llaman cultas, no puede menos de maravillar á cualquiera.

Da una idea tristísima del que recurre á tal extremo y pone de relieve el modo particular de ser de cada uno y la grandeza del alma que posee.

Nos explicamos las dentelladas de la política, pero no nos explicamos que se olvide el respeto á las personas.

Con lo dicho basta y sobra para que el público juzgue debidamente y vea quien es el que en esta ocasión ha quedado en ridículo.

En la Federación de los Gremios

Renovación de Junta

A las diez se reunieron los Gremios en su domicilio social para proceder á la renovación de la Junta directiva.

Presidieron don Juan Antonio Hernández del Aguil, don Juan López Ferrer, don Julio Gascón, don Rosendo Ferrán y el secretario señor Llorca.

Leída por este señor el acta de la asamblea extraordinaria celebrada el día 16 de Febrero último, fué aprobada.

Seguidamente, el mismo señor Llorca, dió lectura á un trabajo relatando la gestión de la Junta que iba á cesar.

Se extendió en largas y atinadas consideraciones encaminadas á demostrar los beneficios que para la industria y el comercio de Murcia reportaría la unión de todos los elementos que constituyen la Federación.

Hace un llamamiento á cuantos se han alejado de la Federación, para que vuelvan á ella y le presten su concusso.

Con este motivo dice que los Gremios, estando unidos, tienen fuerza y valimiento suficiente para no tener necesidad de elementos ó ingenierías extrañas, pues aun cuando agradecen cuanto por los Gremios se haga, ellos solos se bastan para salver los intereses de todos.

Reitera el deseo de que todos

cuantos á la industria y al comercio pertenecen laboren por que la Federación vuelva al esplendor y valemento que antaño tenía.

Termina excitando á que todos coadyuven para que los Gremios sea una Sociedad de la importancia y valimiento que á Murcia corresponde.

La numerosa concurrencia aprobó las atinadísimas consideraciones del señor Llorca.

Nueva Junta

Inmediatamente y por zolamación fué renovada la Junta, con el siguiente resultado:

Presidente don Wenceslao Carceller Peña.

Vicepresidentes don José Abellán Alcántara y don Antonio Bevar.

Tesorero don Mariano Garrigós. Contador don Antonio Guillén.

Secretario don José María Cánovas.

Vicesecretario don Antonio Gómez.

Possesionada la nueva Junta, el Presidente señor Carceller ofreció incondicionalmente á todos prometiéndole trabajar con gran entusiasmo en beneficio del comercio y de la industria de Murcia.

A propuesta del señor Hernández Guijarro, se concedió un voto de confianza á la Junta que cesaba y se acordó que todos los señores que la componían siguieran agregados á la nueva Junta como vocales, con voz y voto en sus deliberaciones.

Después por el señor Llorca primero y por otros después, se habló del proyecto de una Exposición regional para Septiembre de 1814.

La idea fué acogida por todos con grandísimo entusiasmo y se concedió un voto de confianza á la nueva Junta para que ella inicie los trabajos preparatorios para la realización del proyecto.

OH JUSTICIA...

Desde el instante en que te dieron (vida los grandes génies de la edad pasada con la bandera de la paz izada, viviste, ufana, á la razón unida.

A la actual sociedad, ya corrompida (pids, no le amedranta tu acerina espada, te tiene el dolor y el engaño ejada, la estolidez y el deshonro perdida.

Dónde tu fueró estás? ¡Sarcasmo! (impío... Domina el criminal tu poderío burlando, astuto, tu creciente celo...

Tanto el hombre te fué desprendido (tigriando, que si otra vez impares, será cuando la justicia de Dios, caiga del cielo!...

José A. JARA LOPEZ. Pinatar 18 8-918.

Guerra al Calor

VENTILADORES ELÉCTRICOS MUY ECONÓMICOS

Brugueras y Compañía 5

Lotería Nacional

Sorteo verificado el dia 20 de Mayo de 1913

Premios mayores

Con 150.000 pesetas

37.620 Barcelona

Con 60.000 pesetas

14.676 Madrid

Con 40.000 pesetas

1.494 Santander

Con 3.000 pesetas

18.302 Barcelona

Con 2.000 pesetas

5.254 Algeciras

Con 1.000 pesetas

41.664 Barcelona

Con 1.000 pesetas

6.170 Gijón

Con 1.000 pesetas

38.876 Málaga

Con 1.000 pesetas

4.364 Tarazona (Valladolid)

Con 1.000 pesetas

29.124 Almería

Con 1.000 pesetas

6.547 Logroño

Con 1.000 pesetas

14.151 Córdoba

Con 1.000 pesetas

21.522 Nerva (Huelva)

Con 1.000 pesetas

2.713 Madrid

Con 1.000 pesetas

32.052 Palma

Con 1.000 pesetas

17.748 Madrid

Con 1.000 pesetas

15.961 Madrid

Con 1.000 pesetas

16.614 Madrid

Con 1.000 pesetas

6.957 Barcelona

Con 1.000 pesetas

2.588 Madrid

Con 1.000 pesetas

27.283 Barcelona

Con 1.000 pesetas

32.817 Huelva

Con 1.000 pesetas

24.092 Madrid

Con 1.000 pesetas

19.186 Madrid

Con 1.000 pesetas

22.217 Palma

Con 1.000 pesetas

20.652 Olveira

Con 1.000 pesetas

15.091 Barcelona

Con 1.000 pesetas

9.411 Cartagena

Con 1.000 pesetas

26.980 Sanlúcar de Barrameda

Con 1.000 pesetas

37.058 Utrera

Con 1.000 pesetas

19.722 Cádiz

Con 1.000 pesetas

16.582 Palencia

Con 1.000 pesetas

9.618 Pamplona

Con 1.000 pesetas

11.242 Valencia

Con 1.000 pesetas

18.812 Valencia

Con 1.000 pesetas

38.458 Barcelona

Con 1.000 pesetas

42.590 Huelva

Con 1.000 pesetas

24.496 Barcelona

Con 1.000 pesetas

83.407 Alicante

Con 1.000 pesetas

26.690 San Feliz de Llobregat (Barcelona)

Con 1.000 pesetas

Decena

930 044 123 858 715 316 270 760 835 925

41 44 56 Centena

612 143 268 446 037 024 890 835 925

841 426 120 823 267 125 945 835 925

891 473 121 932 098 445 191 042 544

106 176 891 473 142 806 447 103 193 479

835 835 925 055 736 245 793 773 076 706

892 835 925 055 736 245 793 773 076 706

835 835 925 055 736 245 793 773 076 706

835 835 925 055 736 245 793 773 076 706

835 835 925 055 736 245 793 773 076 706

835 835 925 055 736 245 793 773 076 706

835 835 925 055 736 245 793 773 076 706

835 835 925 055 736 245 793 773 076 706

835 835 925

644	112	559	442	238	328	321
565	381	151	8	263	696	981
473	459	908	3	2	471	633
546	245	190	932	725		930

Treinta y ocho mil

260	0	5	653	145	806	307	138
250	418	595	308	431	428	519	
459	920	598	130	881	877	799	
335	473	237	896	576	280	661	
947	403	034	409	529	121	922	
261	076	263	693	862	410	722	
281	027	388	927	614	692	715	
386	487	358	919	898	661		

Treinta y nueve mil

484	063	993	865	538	751	904	
534	843	709	846	936	836	766	
314	288	585	986	342	170	576	
643	215	946	503	067	762	872	
811	224	447	255	182	184	211	
958	228	002	602	750	172	518	
518	578	533	592	895	973	833	

Cuarenta mil

607	304	331	219	980	610	140	
384	669	749	111	328	268	581	
514	933	939	714	491	692	008	
118	581	122	240	647	845	747	
638	128	274	042	661	058	939	
476	030	892	159	208	430	594	
480	254	321	761				

Cuarenta y un mil

868	687	384	606	313	307	163	
278	560	953	592	675	546	958	
695	125	302	883	159	750	987	
156	443	766	869	418	804	431	
354	000	655	768	933	131	328	
682	165	109	496	271	111	927	
499	174	874	128	713	877	502	
436	529	348	875				

Cuarenta y dos mil

244	133	191	668	336	054	064	
388	970	521	141	131	320	322	
276	339	538	764	040	618	684	
695	921	217	580	128	186	675	
151	651	037	313	177	934	007	
781	049	94	242	337	664	693	
342	583	550	289	299	170	483	
221	463	214					

La cuestión de la Presidencia

(Por TELÉGRADO)

20.—A las 3'15 t.

Romanones nos ha dicho que confía en resolver hoy el pleito de la Presidencia del Congreso.

Ayer no pudo—ha dicho realizar todas las gestiones necesarias, aunque el asunto no apremia, pues todavía faltan para que las Cortes se reúnan ocho días.

Todas las dificultades están vencidas y no espero que surjan complicaciones.

Parece que en la nota de anoche se eliminó a una personalidad—le dije un periodista.

No; la nota únicamente dice que la designación que recaiga sea en forma que produzca la menor perturbación posible.

Conejos

Mañana habrá Consejo—dice Romanones—y el viernes otro presidente por el Rey, porque el jueves es día festivo.

La Mesa del Senado

Romanones dijo, esta tarde confiará con Montero Ríos para acordar las personas que han de cubrir las vacantes de la Mesa del Senado.

Presidentará Montero Ríos las sesiones en que se discuta la ley de Mancomunidades?

Así lo espero y lo deseo.

Mercedes

Romanones ha dicho que todavía no se habían firmado los decretos concediendo mercedes con motivo del cumpleaños del Rey.

Este asunto aunque es de importancia (siguen palabras ilegibles), tiene menos importancia que la designación de las Mesas de las Cámaras: además de ahí no pueden venir complicaciones.

La cuestión de Marruecos

Es cierta la inquietud que se dice existe en nuestra zona en Marruecos?

Espero que no ocurra nada—nos ha dicho el conde—pero ustedes saben la excitación que existe en la zona francesa.

Por eso debemos estar sobre aviso.

Aunque esto no significa que existan síntomas alarmantes, tampoco debemos tener una confianza ciega, pues no debemos olvidar el calendario que ahora termina.

Concluida la siega, el pacifismo de los moros no es completo.

Uralita Roviralta Véase 4.ª placa

La situación política

(Por telégrafo)

Gestiones

20.—A las 3'15 t.

Romanones gestionará cerca de Gasset para que acepte la cartera de Fomento dejando a Villanueva la presidencia del Congreso.

Apesar de esto sigue insistiendo-se en que Gasset no desistirá de sus aspiraciones.

Las Jurisdicciones

La reforma de la Ley de Jurisdicciones aprobada en el Consejo de noche consiste:

Pasarán a la Jurisdicción civil los ataques a las autoridades militares.

En los delitos contra la patria y contra el ejército colectivo, se mantiene el fuero de Guerra.

Queda suprimida la responsabilidad subsidiaria.

20.—A las 11'15 n.

A juzgar por las palabras de Romanones, como se anunció, esta tarde quedó resuelto el pleito de la presidencia del Congreso.

Romanones después de asistir al entierro de la esposa de Vicente, se trasladó a la Presidencia en donde recibió a los periodistas.

Dijo, todo está arreglado, no creo que surjan dificultades.

Iremos a las Cortes el 26.

Seguidamente se trasladó al domicilio de Gasset con el que coincidió media hora.

Supónese que lo enteró del acuerdo del Consejo y que este impedía designar a Gasset puesto que la unión del partido se quebrantaría.

Además los conservadores se abstendrían de votar y los regionistas y catalanes.

También eran contrarios dos o tres ministros que saldrían del Gobierno.

Romanones le ofreció la cartera de Fomento, y parece que Gasset la rechazó, indicando el nombre de Burell.

Después Romanones y Gasset marcharon juntos a casa de Cobián.

Este insistió en sus deseos de seguir en el gobierno del Banco y se mostró conforme con la designación de Villanueva, pues encontrará los votos de toda la mayoría y de las minorías.

La solución

Romanones marchó a casa de Montero Ríos.

La cuestión parece resuelta con Villanueva en el Congreso y Burell en Fomento.

Además se procurará que Barroso acepte la presidencia del Consejo de Estado y entonces iría Ruiz Jiménez a Gracia y Justicia.

Al llegar un batallón se disolvieron los amotinados.

Supónese que Jalón no quiso llevar dineros la noche que fué a la casa del capitán, sospechándose una encerrona.

El hallazgo dió motivo a que la fantasía popular supusiera que eran los restos de Jalón que descuartizados habían sido arrojados a la alcantarilla.

Los alcantarilleros supusieron que la carne procedía de la carnicería de la plaza de San Miguel.

En el Laboratorio creó el doctor Chicote que es carne humana.

Le que supónese

El Juzgado ha tomado declaración a cuantas personas han intervenido en el asunto.

Parece que el capitán Sanchez tenía encargado que le llevaran diariamente una cantidad de rancho con el que tenía que alimentar unos conejos.

Ahora supónese que el rancho era para alimentar a alguien.

Después de suprimir el suministro del rancho, encargó a un soldado que arreglase el retrete por haberse atrancado.

Se cree que hicieron sin duda los destrozos en el retrete para facilitar el paso de algo.

El juzgado examinó el retrete y al principio de la carnicería encontró los trozos de carne,

Envueltos al Laboratorio, dijeron que pertenecían a personas de alguna edad.

Presos

El capitán y su hija están incomunicados.

Pásimos antecedentes

El capitán procede de la clase de sargentos.

Sus antecedentes son péjicos.

Tuvo que pedir la separación por un acto que realizó con la hija de un oficial.

Residió en Lugo, desde donde marchó a Cuba.

Regresó residiendo en La Coruña.

Era vicioso y jugador empedernido.

Estableció un fondacho en el que por treinta céntimos albergaba a los golfo.

Su mujer Luisa Negueral, también de mala conducta, marchó a América, sin saberse nada de ella.

Tenían seis hijos.

El padre del capitán tenía por perdido.

Cuando Sanchez era teniente se le acusó de hacer desaparecer a un vecino de Miño, llamado Juan Pérez Sánchez.

Cuando ascendió se vino a Madrid y se le acusó de cometer un delito con una hija, intentando hacerla abortar varias veces no consiguiéndolo.

Saignora qué fué de la criatura.

Hace años desapareció la hija del capitán.

Este quiso probar que la había raptado un joven por obligarla con amenazas a pagar una fuerte indemnización.

Estos informes los ha facilitado Méndez Alániz.

Supónese que Jalón no quiso llevar dineros la noche que fué a la casa del capitán, sospechándose una encerrona.

A García Prieto se le concederá la grandeza de España.

Los otros tres Toisones que se conceden serán a tres príncipes extranjeros.

PROYECTO

(Por telégrafo)

20.—A las 11'15 n.

Apenas las Cortes reanudan sus tareas se leerá un proyecto de Guerra, rebajando dos años en la edad para el pase de los generales a la escala de reservas.

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villalal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzena para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y ALMACEN DE CEMENTOS
AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de
Juan Bernal González

ALMAR Dáposito; Lencería, 22 MURCIA
Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados—Premiados en
varias Exposiciones con Medalla de oro.

SERVICIOS COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escala de Coruña, Vigo, Lisboa, Ondiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, o sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1 y 28 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18 Septiembre, 16 Octubre, 18 Noviembre, y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses 6 sea 26 Enero, 23 Febrero, 28 Marzo, 20 Abril, 15 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 2 y 20 Noviembre y 28 Diciembre haciendo las mismas escala que la ida hasta Barcelona, proponiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por tránsito para los puertos de la Costa oriental de África de la India, Japón, Australia, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y México

Servicio mensual a Habana, Veracruz, Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20, de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de las líneas de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camionetas de lujo.

Línea de New-York, Cuba y México

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Bayona el 26, de Málaga el 25 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Costa Rica, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen en vapor el 13 de cada mes, para Méjico, Guayaquil, Puerto Cabello, La Guayaquil, etc. admite pasaje y carga para Venezuela, son tránsito Habana. Combinando por el transatlántico Panamá con las comunicaciones de navegación del Pacifico, para sucesos pasajes y carga con billetes y precios especiales ofrecidos.

Reservas para Génova y Génova con tránsito en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo cada 20 días de Génova el 1, de Barcelona el 5, de Málaga el 2 y de Cádiz el 7, directamente para Montevideo, Uruguay, Rosario, Buenos Aires, armándose en estos de vapores Santa Elena Almirante el 10, y de Santa Elena el 15, directamente para Montevideo, Uruguay, Rosario y combinando con el transatlántico para Buenos Aires. Vuelo. Pasajes y combinando con el transatlántico que tránsito en Montevideo para Buenos Aires y viceversa.

Línea de Génova

Servicio mensual saliendo de Génova el 10, de Barcelona el 15, de Málaga el 20 y de Cádiz el 25 de cada mes, directamente para Montevideo, Uruguay, Rosario, Buenos Aires, armándose en estos de vapores Santa Elena Almirante el 10, y de Santa Elena el 15, directamente para Montevideo, Uruguay, Rosario y combinando con el transatlántico para Buenos Aires. Vuelo. Pasajes y combinando con el transatlántico que tránsito en Montevideo para Buenos Aires y viceversa.

Línea de Fernández Pío

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 15 de Enero y de Cádiz el 20 y así sucesivamente cada dos meses para Fernández Pío; sus escala en Las Palmas y otros puertos de la costa norteamericana de África y Asia y Oriente. Regreso de Fernández Pío el 15 de Enero y 20 de Junio.

Línea de Cádiz

Servicio mensual saliendo de Cádiz el 10, de Barcelona el 15 de Enero y de Cádiz el 20 y así sucesivamente cada dos meses para Fernández Pío; sus escala en Las Palmas y otros puertos de la costa norteamericana de África y Asia y Oriente. Regreso de Fernández Pío el 15 de Enero y 20 de Junio.

Servicio diariamente en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato camarader, como ha quedado establecido en el contrato. Rebasas 4 familias, precios convencionales por paquetes de lujo.

Vuelos por paquetes de ida y vuelta. Tarifas se admite carga y se expiden paquetes todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede enviar las mercancías en sus buques.

Aviso importante: Reservas en los flotes de exportación.—La compañía hace rebajas de 20 por 100 a los flotes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y otras publicadas el 1 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios complementarios.—Se acuerda que de estos servicios tiene establecida la Compañía su oficina de fletes en Madrid en los Ministerios que le son entregados y a la colonización de los países que esta vez se encargue de enviar los exportadores.

Internacional Institución Electrotécnica

ESTABLECIDA EL AÑO 1903

1.700 Sres. alumnos - ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA - 1.700 Sres. alumnos
Escuela especial libre de Ingenieros Electricistas, Ingenieros Mecánicos e Ingenieros Mecánico-Electricistas.

LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

NUOVA ESPECIALIDAD

INGENIEROS AGRICOLAS

Esta Escuela, por el éxito obtenido por sus ingenieros, que se han colocado brillantemente en la industria privada, crea ahora la especialidad de Ingenieros Agrícolas, con textos y exámenes redactados por verdaderos especialistas.

Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en virtud de la R. O. de 13 de Agosto de 1906.

Extensas prácticas de Mecánica, Electricidad, Telegrafía, Hidráulica, Cultivos en general, Máquinas agrícolas, Análisis de tierras y abono; y Patología vegetal.

Laboratorio propio para medidas eléctricas. Este sistema de enseñanza no obliga al alumno a abandonar su residencia habitual.

La Escuela cuenta con numerosos Alumnos en España, Bélgica, Italia, Alemania, Inglaterra, Portugal, México, Cuba, Argentina, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay, Costa Rica, Ecuador, Colombia y Estados Unidos. Cuenta con militares de los Ejércitos y Armada, entre ellos varios señores de Artillería y Estado Mayor, Jefes de Telégrafos, etc.

La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma a quien lo solicite.

Diríjirlos a D. Manuel Nogales y Cia; Peris y Valero M. G., Valencia.

Para informes en Murcia, don Joaquín Portero, Sto. Cristo, 5

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pídase catálogo.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

AGUA DE LA JUVENTUD Y DE LA BELLEZA
altamente higiénica y de gran poder antiséptico. Blanquea la epidermis en cualquier edad dándole ternura y transparencia, y colorándola con aterciopelado metiz. Quita todos los defectos de la piel devolviendo la frescura y pureza de la Juventud. Frasco de medio litro seis pesetas. Bazar murciano, Murcia y Cartagena.

CALVICIE

Higiene y Belleza

por la

Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch

Único preparado verdadero que demuestra miles de casos curados y recomendado por eminentes médicos.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Siquier.

Tarjetas de visita Se hacen en esta imprenta.

¿BUSCA VD. UNA LAMPARA DE TODA CONFIANZA?

Abí ya la reina de las lámparas económicas la

Budapest «TRUNGRAM», irrompible con hilo elástico.

No deje Vd. de probar la Budapest «TRUNGRAM» pues Prebarla es adoptarla

75 ror 100 de economía 1 vatio por bombilla

Grandes existencias surtidas en lámparas normales e intensivas. DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD. — SOCIEDAD TUNGSRAM, Montero, 10, Madrid.

Delegación para Murcia y su provincia D. Antonio Rubio Zamora. 15-11

REUMÁTICOS?

si quieren ver desaparecer sus dolores use la

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicílico de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y reabrirlo con una bayeta o fregona para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Siquier.

FUMADORES

HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afeciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosas. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Siquier.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—

MAS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

JUAN BELTRAN

PLAZA DE GONZALEZ QUINTERO, 1 MURCIA